



- Día: Sábado - 3 de Mayo
- Recorrido: Villar de Cañas - El Hito - Castillo de Villapaz - Ruinas de Segóbriga. - La mayor parte del recorrido transcurrirá por Caminos y sendas rurales.
- Inscripción: El plaza finaliza el día 30 de abril - La inscripción será gratuita.
- Personas de contacto para su inscripción: Ramiro Saiz (676997993); Raúl Rubio (690636940); Santiago Noe (600286784); Antonio Villa (665874002). Alejandro Hernáiz (637570638); mtblapajara@hotmail.com
- Podrán participar todas las personas que lo deseen y de cualquier edad y condición física.
- Salida: 9:30 horas en la Plaza Mayor
- La ruta consiste en dos recorridos:



1º Recorrido Largo con una distancia total de 60 Km. Con salida y llegada a Villar de Cañas.

2º Recorrido Corto con una distancia de 30 km. Con Salida y llegada al Hito. Para este recorrido la Organización suministrará vehículos para el traslado de los equipos, corriendo a cargo de los participantes su propio traslado al punto de salida (El Hito).

*En cualquier momento, los participantes podrán ser auxiliados por vehículos de apoyo que acompañan a la actividad.*

*A lo largo del recorrido existirán puntos de avituallamiento.*

*A mitad de recorrido se realizará un descanso de larga duración donde los participantes se les invitará a un almuerzo.*

Reglamento de la actividad:

1. Cada participante es considerado como un excursionista personal, y debe respetar el código de circulación y todas las señalizaciones oficiales
2. Los participantes deben ir equipados con el casco protector reglamentario.
3. Los menores de edad pueden participar si llevan una autorización paternal quitando la responsabilidad a la Organización.
4. La Organización no pueden en ningún caso ser tomados como responsables de los accidentes que pudieran sobrevenir a lo largo de la actividad.
5. Cada participante ha de vestir y comportarse de forma correcta.
6. La organización se reserva el derecho de poder modificar esta normativa o de suspender la prueba por causas meteorológicas.
7. La inscripción supone la aceptación de esta normativa

